

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p.
Un año. 22.50 Un año. 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	V.
De Jerez á Sevilla	7 16	10 38	4 18	6 13
" " Cádiz	6 20	10 38	8 15	6 13
" " Sanlúcar	7 16	11	6 30	6 13
De Sevilla á Jerez	7 16	9	3 18	6 13
" " Cádiz á Jerez	6 40	9	3 18	6 13
" " Sanlúcar á Jerez	7 16	6 07	3 58	6 13

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera Viernes 23 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.666

El Guadalete.

Se nos recomienda por varios amigos nuestros de aquí y de fuera de aquí la insercion del siguiente interesante documento de que empieza á ocuparse la prensa periódica. Sin que nosotros aceptemos las teorías del Sr. Puig, autor del folleto, estamos de acuerdo con él en pedir que se adopten rápidamente medidas que impidan los graves males que ocasiona el alcohol alemán. El Sr. Puig ha defendido en el Senado, y defiende con la pluma, lo que cree útil á su país, y merece aplauso; y no dudamos que el señor Senador, si es vinatero, obrará en la crianza y tratamiento de sus vinos con la sinceridad y consecuencia que su nombre y respetabilidad exigen:

LA VINICULTURA

Y EL DISCURSO DEL SR. MORET EN SEVILLA.

Carta dirigida al Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer por el Senador D. Fernando Puig.

Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, Madrid. Mi querido y antiguo amigo: Es tan grave el estado de la vinicultura y tanta la urgencia de poner remedio al mal, que he creído conveniente dirigirme á V., llamando su atencion sobre tan importante asunto, y como éste es de interés nacional, como puedan acaso ser útiles las consideraciones y datos que he de exponer, me permitiré, no dudando de la aguescencia de V., dar publicid á este escrito.

Desde muchos años viene V. siendo elegido Diputado por el distrito de Villanueva y Geltrú, distrito en gran parte vitícola y tambien industrial, que depositó en V. su confianza y ha tenido para usted una constante afeccion. Usted ha sabido corresponder á ella con satisfaccion del país productor, y no puede olvidarse la conducta de V. como Presidente del Consejo de Estado, cuando el tratado con Inglaterra propuesto por el Sr. Ruiz Gomez.

Hoy que la vinicultura está en peligro, y en una pendiente que la conducirá sin tardanza á un estado ruinoso, si no se aplica pronto remedio, creo que á nadie mejor que á V., defensor constante de la produccion nacional, conviene llamar la atencion, para que V. lo haga al Gobierno del que forma parte, acerca de toda la importancia que esta cuestion reviste.

Que es eminentemente nacional, lo prueban las manifestaciones que de todos los puntos de España se están produciendo por los Institutos agrícolas, las Ligas de contribuyentes y demás corporaciones de los grandes centros de poblacion, así como por las agrupaciones que se han formado bajo distintas denominaciones en otras poblaciones de menos importancia. El malestar se extiende: unos dirijen reclamaciones al Gobierno en demanda de proteccion; otros acuden á la prensa para que se haga eco de la precaria situacion en que se encuentran, y algunos dejan oír sus lamentos en públicas y numerosas reuniones.

El Gobierno está enterado hace tiempo. Corrobora esta afirmacion mia el Real decreto expedido por el Ministerio de Fomento y una circular del Ministerio de Estado, publicadas ambas disposiciones á primeros de Enero del corriente año, y V., amigo mio, no ignorará que en las Cámaras se ha llamado la atencion del Gobierno sobre este particular.

Pero cuando, á pesar del tiempo transcurrido, nada útil se ha dispuesto, es evidente que el Gobierno, si bien conoce el asunto por las quejas llegadas á sus oídos, no se ha hecho suficiente cargo de la importancia que tiene la cuestion vitícola. No tendría de otro modo explicacion el abandono demostrado por el hecho de no adoptar medidas eficaces para atender á los justos clamores del país.

Si así fuere, es decir, si no se conociera suficientemente cuánto influye la vinicultura en la riqueza nacional, si se dudase de que por su estado y su trascendencia reclama resoluciones urgentes, si se dudase, en fin, de si existe ó no razon para

que se preocupen por su porvenir extensas comarcas del reino, fijese V., amigo mio, y hágala presente á sus compañeros de gabinete, en la demostracion que me permito continuar aquí, y que, necesariamente, ha de reconocer V. que es de una fuerza incontestable.

La ciudad de Barcelona que, segun el censo de 1877, tenia una poblacion de 250.000 almas, que ha aumentado indudablemente en los 10 años transcurridos—y lo prueba el desarrollo que ha tenido la edificacion en dicho período,—y adonde acude diariamente gran número de forasteros residentes en las comarcas más ó menos próximas, que junto con los extranjeros forinan una poblacion flotante de alguna importancia, puede asegurarse, sin temor de caer en la exageracion que, entre estantes y transeuntes, cuenta actualmente 300.000 almas.

El tipo á que se calcula el consumo diario de vino por habitante, en todos los países en que dicho líquido forma parte de la alimentacion, es el de medio litro, y aun cuando en Cataluña dicho tipo es más elevado, me concretaré al indicado, para que no pueda ser rebatido el siguiente resultado:

300.000 consumidores á 0'50 litros= 150.000 litros diarios=54.750.000 litros al año.

La estadística oficial del Ayuntamiento de Barcelona nos dice que durante el año económico de 1886-87 se han introducido en la ciudad 18.387,460 litros de vino comun y que en igual período han entrado tambien 219,470 litros de vinos rancio, mistela, generoso y espumoso.

Relativamente á estas últimas clases, resulta de la expresada estadística un consumo diario de 1 litro por 500 habitantes. A nadie ha de ocultarse que el verdadero consumo ha de ser 10 veces mayor, y que las nueve décimas partes del vino generoso, espumoso, rancio y mistela que Barcelona consume, no pueden ser otra cosa que composiciones hechas con base de alcohol.

Respecto al vino comun, he dicho que el cálculo prudente de consumo en Barcelona era, al año, de litros. 54.750.000 y que han entrado 18.387.460

Diferencia. 36.362.540

que se han suplido con brevajes confeccionados con agua, sirviendo de base el alcohol é imitando en la apariencia el vino comun.

Si calculamos el precio del hectólitro de vino comun, de buena calidad, á 20 pesetas (en años anteriores se vendió de 25 á 40), el valor de los 36.362.540 litros que dejan de venderse ascenderá á 7.272.508 pesetas y si á esta cantidad se agrega la resultante de los vinos rancio, generoso, etc., que por igual causa quedan sin salida, no puede haber la menor duda de que el perjuicio que la vinicultura sufre, únicamente por las sofisticaciones hechas en el mercado consumidor de Barcelona, asciende á 10.000.000 de pesetas anuales.

Y si, sólo por lo que hace relacion á Barcelona, el perjuicio es de tanta consideracion, ¿qué no resultaría si me refiriera á toda España? Y si hoy es de la cuantía que hemos visto, ¿cuál será mañana?

La historia de la fabricacion del vino artificial es muy reciente y sobradamente conocida. En su principio constituia un secreto y eran pocos los que lo utilizaban; pero á medida que ese secreto ha dejado de serlo para los vendedores en vino, hasta para los compradores al detalle, ha ido aumentando extraordinariamente en el transcurso de tres años la fabricacion expresada. Si pudiésemos conocer la cantidad de vino artificial que se produce en todo el reino, resultaría una cifra aterradora.

Los economistas que desde algunos años dominan en España, han mirado con preferencia los mercados extranjeros, que indudablemente tienen importancia; pero debieran haber reconocido que tanta y mayor es la de nuestro mercado interior. Lo prueban los siguientes datos:

Barcelona, única ciudad en que nos hemos fijado, consume anualmente 54.750.000 litros de vino comun, de cuya cantidad se han suplido, utilizando el alcohol, litros 36.362.540.

Segun la estadística de 1885, hemos exportado durante dicho año en vino comun:

á Alemania	3.611,421 litros
» Bélgica	524,403 »
» Holanda	1.223,988 »
» Inglaterra	9.763,796 »
» Italia	1.585,751 »
» Noruega	362,420 »
» Portugal	3.613,217 »
» Rusia	570,163 »
» Dinamarca	135,766 »
» Suecia	215,694 »

Total en vino comun 21.606,619 litros
En Jerez y sus similares. 12.338,833 »
En generosos. 2.750,681 »
36.696,133 »

De manera que el vino de todas clases que han comprado á España las diez naciones citadas asciende á una cantidad igual á la que, solamente en vino comun, hemos dejado de consumir dentro de una sola ciudad del reino, gracias á la doble conducta seguida de alentar con tratados de comercio y no perseguir con la ley la falsificacion de vinos artificiales.

Digase ahora si merece ó no ser tenido en cuenta el mercado nacional.

Usted observará que no cito nuestra exportacion vitícola á Francia y á otros países. Mi único objeto ha sido demostrar que nuestra exportacion en toda clase de vinos á diez naciones (entre las cuales figura Inglaterra) arroja, en totalidad, una cifra igual á la cantidad del vino comun que se falsifica para el solo consumo de Barcelona.

Si las quejas de los productores necesitasen otra comprobacion, la tiene el Gobierno á mano: sábese el vino que se exporta, y es conocida la cantidad aproximada de alcohol necesario para su encazamiento; calcúlese con amplitud el alcohol que pueden consumir las industrias de anisados, licores, barnices, etc., y comparando el consumo de alcohol necesario para estas industrias con la extraordinaria cantidad que se introduce del extranjero, juntamente con el que, aunque poco, se fabrica en España, y se verá la cifra fabulosa de alcohol industrial que se está utilizando para matar el consumo de vino natural en todo el Reino.

Mientras el país sufre y está esperando que el Gobierno atienda sus reclamaciones ocupa temporalmente el Sr. Moret el Ministerio de la Gobernacion y dicta un orden ministerial, en la cual reproduce una Real orden de 1860, completamente desacreditada por no haber producido jamás efecto alguno. No es fácil adivinar lo que se propuso el Sr. Moret al exhumar tal disposicion, pues aun cuando hubiese sido eficaz (que no lo fué) cuando se dictó, 27 años atras, no debia escaparse al Sr. Ministro cuan diferentes son las circunstancias en que se encontraba entonces y atraviesa hoy la vinicultura.

Realiza luego el Sr. Moret su viaje á Cádiz y, al regreso, pronuncia en Sevilla un discurso en el que, tratando las cuestiones económicas, se expresa en los siguientes términos: (Copiado del periódico *La Regencia*.)

«Atravesamos, señores, un período de crisis que es general á toda la Europa, y dentro de la cual es muy posible, como dije en Cádiz, que España sea el país que ha sufrido menos; pero al fin sufre, y el olividero con la baratura del aceite, el labrador con los precios de la tierra, los arrendamientos y las oscilaciones del mercado de granos; el vinatero con la amenaza de una crisis que en el horizonte se anuncia, y el ganadero con la rápida baja de las carnes, todos se quejan y todos tienen derecho á que el Gobierno, no solo oiga sus quejas, sino además demuestre con su conducta que es sensible á ellas y se les atiende con predileccion.»

Recojamos de paso la confesion del señor Moret, notable en un librecambista de su abolengo, la baja de precios, la baratura puede ser legitima causa de quejas que el Gobierno debe atender con predileccion.

Pero esta predileccion no da resultados provechosos. Para demostrarlo, oigamos nuevamente al Sr. Moret en su discurso de Sevilla:

«Leyes generales creando líneas de navegacion; medidas abriendo nuevos mercados en la América y abaratando el transporte, otras facilitando la educacion industrial y quitando trabas á la marina mercante, marcan cuál es el rumbo y cuál la conducta del Gobierno, que consiste en no destruir la libertad donde quiera que ha nacido, en alentar cualquier libre iniciativa, y para ello, como para remediar á los que sufren, buscarles compensaciones, facilitarle baratura en

los gastos de produccion y transporte, «mantener el equilibrio, disminuir el sufrimiento, aliviar el dolor.»

Dejo á los hombres prácticos, que conocen de cerca los sufrimientos de la agricultura en sus distintos ramos, que analicen los medios (si es que lo son) propuestos por el Sr. Moret en el párrafo que antecede, y digan si este ramo principal de la riqueza pública puede esperar, en la situacion en que se encuentra, á que todas las leyes generales y todas las medidas de que tan fácilmente habla el Sr. Moret, lleguen á ser ley, á plantearse y á dar resultado.

Me parece que V., querido amigo, opinará, como muchos opinamos, que se necesita obrar rápida y eficazmente, empezando por la prohibicion de vender, dentro del reino, todo vino que no fuese producto del zumo de la uva y dictando reglas, para el cumplimiento de esta disposicion, que no pudiesen ser burladas, anulando antes, empero, la citada Real orden expedida por el Sr. Moret á su paso por el Ministerio de la Gobernacion.

El vender como vino, aquello que no lo es, constituye un delito.

El vender como producto sano y útil para la alimentacion, aquello que no lo es, infiere grave daño á la salud pública.

El atentar contra una produccion que es principalísimo medio de subsistencia para extensas comarcas, constituye un ataque á los intereses nacionales y si, á través de los tiempos, continúa siendo aforismo político la frase *Salus populi suprema lex*, no será para que la olviden los Gobiernos.

A continuacion del segundo párrafo transcrito, dice el Sr. Moret: «Esta es nuestra política económica», y he de confesar á V., amigo mio, que estas palabras me han asombrado.

La política de dar largas al asunto, por medio de discursos, informaciones y otros medios dilatorios, la política de no hacer nada, desoyendo los clamores del país por el temor de que las disposiciones que deban adoptarse sean calificadas de proteccionistas, no es, ni puede ser la política económica de V., y dudo que sea la del Sr. Sagasta, ni de otros Sres. Ministros. Algunos representantes del país en las Cortes, amigos de V., la creemos política económica del Sr. Moret, porque le obligan á ella sus compromisos de escuela como miembro del Cobden Club, asociacion libre-cambista inglesa, y sus compromisos oratorios en España por haber sido gran propagandista de los principios libre-cambistas.

Si, amigo D. Víctor, queremos dudar en bien del país y del mismo Gobierno, de que la política económica expuesta por el Sr. Moret en su discurso de Sevilla, sea la política del Gobierno.

Que el Sr. Moret, ministro en 1870, cuando la escuela libre-cambista se abria paso por medio de brillantes teorías, influyese en la marcha económica de aquella situacion, se comprende; pero hoy, cuando los hechos están demostrando con sobrada elocuencia que el haber puesto en práctica aquellas teorías causa grave daño á la nacion, no se comprende que sea el Sr. Moret quien influya en la marcha económica del país productor.

El Sr. Moret, en las declaraciones que siguen á los párrafos citados de su discurso, manifiesta que si la opinion pública, convenientemente ilustrada, exigiese medidas que él no pudiese suscribir por ser contrarias á sus convicciones económicas, dejaría de formar parte del Gobierno.

Ignoro lo que entenderá el Sr. Moret por opinion pública convenientemente ilustrada; pero cuando las quejas de todas las regiones vitícolas de España son unánimes, señalando todas la misma causa; cuando la prensa de todos matices se ha hecho eco de los clamores de los pueblos, no es posible ya dudar de que, para acallar tan justas quejas, son necesarias medidas protectoras.

Los que nos honramos con la amistad particular del Sr. Moret, bien quisiéramos que, mostrándose oportunista, transigiese en sus ideas económicas; pero si sus compromisos no se lo permiten y esto impide que las reclamaciones del país sean atendidas, aplaudiremos que verifique el acto patriótico de retirarse del Gobierno.

Si para mantener la fusion desea el señor Sagasta elementos democráticos, de seguro existen hombres de valer en dicho partido que teniendo presente las actuales tendencias de todas las naciones de Euro-

pa y muy especialmente la marcha económica de la gran república, cuna de la democracia en América, y viendo los grandes resultados que el sistema protector ha dado á favor de la riqueza del país y del Tesoro Nacional, estén dispuestos á adoptar el sistema que más conveniente sea para el desenvolvimiento de la produccion y aumento del general bienestar. Que no se gobierne solo con abstractas teorías, sino teniendo en cuenta las impurezas de la realidad, como ha dicho, en otro orden de ideas, un eminente demócrata.

Si cuanto se refiere á la vinicultura constituye un objeto de gran interés nacional, lo es muy particularmente para Cataluña, en donde hay extensas comarcas de ásperas montañas cuyo suelo no puede ser dedicado á otro cultivo que el de la vid. La subdivision de la propiedad por medio del contrato conocido por *Rubassa morta*, hace que miles de familias cifren en el cultivo de la vid el único medio de subsistencia. El atentar, como resultado del sistema económico adoptado, contra la manera de ser de esa gran familia de braceros-propietarios, es dar vida á una cuestion social, es proporcionar—¿por qué no decirlo?—elementos á los partidos políticos enemigos de lo existente.

Usted, pues, que ha demostrado siempre ser español amante de su patria y que posee prudencia y estudios sobrados, además de buena observacion y firmeza de carácter; V., en quien Cataluña verá siempre uno de sus hijos predilectos; usted estimado amigo, ha de ser quien dé á conocer al Sr. Presidente del Consejo y á los demás Sres. Ministros, la necesidad de entrar en el terreno de las medidas protectoras, con lo cual, al hacer un bien al país, lo hará asimismo al Gobierno y, en consecuencia, al partido político que actualmente disfruta de la confianza de la Corona.

Los pueblos tienen sus convicciones políticas; pero éstas se reparten entre diferentes partidos. El natural afán de prosperar, la necesidad de vivir, la repugnancia á la miseria, son sentimientos comunes á todos que forman ó acaban por determinar una sola opinion. El Gobierno que la satisfaga evitará desórdenes, quizás conflictos graves y se conquistará la gratitud nacional.

Le saluda, en V. confía y se repite su constante amigo

Fernando Puig.

Barcelona 6 Setiembre 1887.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

LA REINA EN SAN SEBASTIAN.

San Sebastian 20 (10,35 noche)

Esta mañana salió la reina á dar un pequeño paseo por la Concha.

Para ello se embarcó en la falúa *Gui-puzcova*. El paseo, aunque de corta duracion, se prolongó mar afuera.

Hoy no se ha bañado la reina por no permitirlo el estado del tiempo.

Para la tarde habia anunciado ejercicios por dos regimientos de infantería, que S. M. ha presenciado desde una altura.

En ésta se cree que el 23 irá la reina á Pamplona, regresando el 24.

Para este viaje se hacen grandes preparativos en los pueblos del trayecto comprendidos entre ésta y Pamplona.

Insistese en asegurar que visitará tambien á Azpeitia.

LOS QUE REGRESAN.

San Sebastian 20 (10,40 noche.)

Ha refrescado mucho el tiempo. El Casino ve disminuir cada dia sus habituales concurrentes, y la desanimacion se nota, sobre todo en las calles.

Son ya contados los bañistas que acuden á la playa, y entre ellos solo he visto las familias del conde de Montarco, marqués de Miraflores, de Valmediano, y señores de Garcia Torres.

Todos preparan el regreso á sus cuarteles de invierno.

En la estacion se ven pasar todos los dias veraneantes de Biarritz y San Juan de Luz, en cuyos puntos la desbandada es general.

EL BANQUETE DE LOS EMIGRADOS REPUBLICANOS.

Paris 20 (9,50 noche.)

El banquete celebrado por los emigrados revolucionarios á que me refiera en mi telegrama de ayer revistió carácter privado y no tuvo ninguna importancia.

Han asistido solo veinte personas que estuvieron presididas por Ruiz Zorrilla.

Contra lo que algunos esperaban, no ha habido discursos.

REGRESO DE GREVY.—LAS ECONOMÍAS EN FRANCIA

París 20 (9,50 noche)

Hasta el 12 de Octubre próximo no regresará a esta capital el presidente de la república, monsieur Grevy.

La comision de presupuestos sigue haciendo economías, pero tan sin orden ni concierto, que los ministros no ocultan el disgusto que esto les causa.

OTRO INCIDENTE FRANCO-ALEMAN

París 20 (9,50 noche)

Esta tarde se ha recibido un despacho telegráfico dando noticia de un incidente ocurrido en la frontera alemana.

El hecho, al que no se da importancia alguna, consiste en la detencion de un joven de quince años, hijo del comisario Schanaebele, verificada por unos aduaneros que le sorprendieron cuando estaba firmando en un poste carteles injuriosos para Alemania.

El joven ha sido conducido á Metz, donde se le redujo á prision.

Se dice que la detencion ha sido hecha en territorio alemán.

LA LIGA NACIONAL IRLANDESA

Londres 20 (11,29 noche)

Usando de la autorizacion que le concede el bill recientemente aprobado, el virey de Irlanda ha publicado hoy bandos suprimiendo la Liga Nacional Agraria en todos los distritos de los condados de Clare y en algunos puntos de los condados de Cork, Kerry, Galway y Wexford.

LA SEÑORA DONADIO.

De un libro curioso é interesante, publicado recientemente por la casa Ollendorff, intitulado *Recuerdos de mi empresario*, tomamos los siguientes apuntes respecto á la Sra. Blanca Donadio:

«La Sra. Donadio es natural de Francia, y se llama Blanche Dieudonné. Hija de un recaudador de contribuciones, la muerte de su padre dejó á su madre y á ella en una posicion pecuniaria bastante modesta, y Mauricio Strokosch previniendo su brillante porvenir, la decidió á abrazar la escena, de donde la alejaban sus sentimientos religiosos un tanto exagerados.

Estos sentimientos han dado pábulo á los rumores circulados en distintas ocasiones, de que Blanca Donadio tomaba el velo; la verdad es que jamás ha pensado interrumpir una carrera cuyos triunfos pasados aseguran los del porvenir.

Blanca Donadio tan pronto como perdió á su padre se presentó á Strokosch. Este, terminada la audicion, ofreció á Blanca Donadio un contrato por cinco años, en las siguientes condiciones: 1.250 francos al mes, el primer año, 1.500 el segundo, 2.000 el tercero, 3.000 el cuarto y 4.000 el quinto. Blanca cantó en la prueba ante Strokosch de una manera admirable el *Rondó de la Lucia* y el *Vals del Pardon* de Ploermel.

La oferta fué aceptada, pues sobrepujaba á las esperanzas de la jóven cantatriz, que el día en que recibió la primera paga, se persignó devotamente, dando gracias á Dios por haberle enviado aquel dinero.

Su debut tuvo lugar en París con la *Sonámbula*, produciendo gran sensacion; despues ha cantado con el mejor éxito en todas las capitales de Europa.

Exceptuando la Patti, nadie mejor que Blanca canta *El Barbero*, *Sonámbula*, *Dinorah* y *la Estrella del Norte*.

Habita en su propiedad del Vesinet cerca de París, y aun cuando posee una buena fortuna reunida en pocos años, conserva sus costumbres modestas y canta cuando le conviene, habiendo adoptado como tipo para sus contratos la cantidad de 2.500 francos que jamás aumenta pero tampoco disminuye.

El misticismo de Blanca Donadio no deja de tener su fundamento.

Cuando el terrible incendio que destruyó el teatro de Niza, debia cantar *Lucia* la noche de la catástrofe.

Su camerino estaba bastante lejos de la escena; en tren de vestirse la cantante, ensayaba la voz y no oía el ruido de fuera; abre la puerta por casualidad y percibe el fuego en la escena. Cortada la retirada comprende que no le queda otro recurso que entregarse á la muerte, hincase de rodillas y encomienda su alma al Señor.

Mientras que Blanca Donadio elevaba al cielo su última plegaria, un hombre, que no habia visto jamás, penetra en su cuarto y abre por medio de un llavero, una puerta cuya existencia ni aun sospechaba; aquella puerta daba á un corredor que conducía directamente fuera del edificio; guiada por la luz que del exterior penetraba, se precipitó por aquella salida que era su salvacion; sin embargo se detiene un instante buscando con la vista á su salvador. No lo encuentra y jamás ha oído hablar de él.

Tratado de persuadir á la artista de que aquel jóven pálido al cual debe la vida, no es un enviado del cielo, y no conseguireis quebrantar su conviccion de que fué un ángel que tomó forma humana.

LA GACETA.

DIA 20 DE SETIEMBRE.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes de 1.º de Agosto, rectificando por la partida quinta de la tarifa especial

de tabacos el aforo de unos cigarrillos de picadura envuelta en papel y recubiertos con una hoja de tabaco, procedentes de la Habana, que adeudaron en la Aduana de Cádiz por la partida tercera, y confirmando el fallo de la Junta arbitral que rectificó el aforo por la 27 del Arancel de unas traviesas de hierro para ferro carriles, que adeudaron primitivamente por la 33.

—Otra, fecha 15, desestimando la demanda de D. Luis Herreros, contra una real orden que declaró firme un acuerdo de la delegacion de Hacienda de Badajoz, que mandó ampliar el expediente para informar acerca de la comutacion de bienes y percibo de rentas de una capellanía, fundada por D. Juan Vaquero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 16, declarando que no procede resolver, por haber transcurrido el plazo de la suspension, acerca de la del Ayuntamiento de Villargordo (Jaen), el cual volverá ó no á sus funciones, segun lo que resulte de la causa, y desestimando un recurso de D. José Antonio de Castellanos confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Ciudad-Real que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Alcázar de San Juan en Mayo último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 4, disponiendo que los inspectores generales de ensenanza don José Fernandez Jimenez y D. Santos Maria de Robledo desempeñen sus funciones respectivamente en las Escuelas elementales de Bellas Artes, de Industrias artísticas, de Comercio, y de Artes y Oficios y en las escuelas normales, central de gimnástica, Museo Pedagógico, establecimientos de sordo-mudos y ciegos, escuelas primarias de todas clases y bibliotecas populares.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, fecha 19, disponiendo que los asuntos de la competencia de este ministerio se distribuyan en la forma que á continuación expresa, con motivo de la reforma de plantilla decretada el 12 de Agosto último.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud á la Administracion de Consumos.

Vamos á renovar una peticion

que hemos hecho más de una vez hace largo tiempo, pero sin resultado. El tren que sale de Jerez para Cádiz á las 6:20 de la mañana debe variarse, saliendo una hora despues, para evitar al público la molestia que se le viene ocasionando desde que se estableció la marcha de trenes que actualmente rige. La inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los que van á Cádiz á esa hora, tienen que esperar á que allí se abran las oficinas públicas y aun no pocos establecimientos, vagando por las calles inútilmente hasta la hora de almorzar. Si el tren llegara á la capital á las 9 sería mucho más conveniente y se evitaria madrugar como hoy sucede; molestia que en la estacion que comienza es mucho más desagradable, y aún perjudicial á la salud.

El tren correo que sale de Cádiz á las 5:40, tambien debe variarse, haciendo que salga á las 7 para evitar tambien la incomodidad que hoy sufren los viajeros. Estas reformas son bien fáciles de establecer, y deberian solicitarlas el Ayuntamiento de Jerez y el de Cádiz, contando, como sin duda contarían, con el apoyo de los señores diputados á Cortes.

Otra reforma que convendria obtener es la de que—segun sucedió durante dos ó tres años—llevasen la correspondencia pública todos los trenes que van y vienen entre Cádiz y Jerez. Nadie explicará que un servicio útil, como este que pedimos, y que existió bastante tiempo, fuese suprimido. Sin embargo, si se tiene en cuenta que este es el pueblo donde reina, con mayor intensidad cada día, la indiferencia, el marasmo, el absurdo instinto suicida, que en todo se observa, no hay que admirarse de que nadie se quejase por la pérdida de ese beneficio, como nadie probablemente querrá tomar en cuenta esta gaceta.

Y si no, ahí está la atencion que anteanoche prestó el Excmo. Ayuntamiento á nuestra justa observacion sobre la nueva burla de D. Cayetano en lo de la reparacion de la carretera de Cartuja.

Por referirse á un apreciable

artista jerezano copiamos el siguiente párrafo de la carta que el Sr. Cala dedica á

la Seccion de Bellas Artes de la Imposicion:

«A mi parecer, uno de los cuadros mejores que hay en la Exposicion es el que lleva una firma que no se lee bien, pero que parece decir «Cala de Moya.» Representa un concierto de familia en un salón aristocrático de otros tiempos. Es el cuadro de ese estilo en moda de colorido brillante y ricos pormenores, en el que tanto resaltan los adornos orientales y los vestidos ostentosos de la aristocracia de salon á fines del siglo XVI y principios del XVII.

El Sr. Moya agrupa admirablemente las personas, pinta con mucha verdad y esplendor las sedas, terciopelos y bordados. Tiene además tino en los accesorios y pormenores.»

Y antes de comenzar su exámen crítico, para condensar lo que es la Seccion de Bellas artes, dice lo que sigue:

«Seré parco y limitaré mi juicio á muy pocas obras. Que no lo lleven tampoco á mal los autores de las que no menciono, que la omision no indica menosprecio.

Tengo para decir poco la ventaja de que la Exposicion no da para mucho, pues aparte de que no hay en ella, gran número de obras, casi todas ya se han visto y han sido juzgadas. Se han traído cuantas poseia algo notables el Ayuntamiento, se han clareado las salas del Museo de la Academia y se han añadido en las casas particulares para medio cubrir los muros del pabellon de Bellas Artes.»

El Cabildo de esta semana se

celebró en la noche del miércoles, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Heredia y con los concejales Sres. Romero, Cala, Rubin de Celis, del Villar, Gonzalez (D. A.), Miró y Ruiz Perez.

Todos los puntos puestos á la orden del día fueron aprobados, sin que hubiese nada extraordinario, ni siquiera que algun señor Concejal, haciéndose eco de las consideraciones que hicimos aquel día sobre la exígua cantidad que se destina á la composicion del camino de Jerez á Cartuja, hubiese llamado sobre ello la atencion. Este indiferentismo es altamente perjudicial para los intereses de Jerez, y al mismo tiempo que lo lamentamos, esperamos no se abandone este asunto, y se atienda con la urgencia que el caso reclama. Entre los puntos acordados, figura un expediente que el Excmo. Ayuntamiento eleva al Sr. Ministro de la Gobernacion solicitando se le dispense del pago de los intereses que adeuda el Pósito de esta ciudad, por las sumas que de él recibió á préstamo y cuyo expuesto publicaremos mañana.

Partidas de vino exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Leith, 34 botas, 1 media y 10 cajas.
Para Burdeos, 47 botas, 2 cuartas y 8 cajas.

Recortamos lo siguiente del

Diario de Cádiz de ayer:

«ENLACE.—El domingo 18 del corriente, á la una de su tarde, contrayeron matrimonio en la Iglesia Castrense de la ciudad de Jerez, el capitán, teniente de infantería D. Ignacio Sanchez y Lobaton, con la bella Srta. D.ª Carmen Sandino y Marty, hija del rico cosechero de vinos en aquel punto Sr. D. Serafin Sandino y Sanchez y de su esposa la Sra. D.ª Carmen Marty.

Apadrinaron á los novios los Ilmos. señores D. Nicolás Muñoz y D.ª Aurora Muñoz su esposa, y fueron testigos el Ilmo. Sr. Brigadier D. Tomás Bouza, el Sr. Conde de Montegil y el opulento extractor de vinos Sr. D. José Ivison.

Despues pasaron los invitados á la casa de los padres de la novia, quienes ofrecieron un espléndido y bien servido lunch, en el que reinó la mayor expansion y alegría en honor del nuevo matrimonio.

Consumiéronse muchas botellas del exquisito Jerez en sus diferentes clases; y al tocarle su turno al Champagne, inició los brindis el padrino de los recién desposados pronunciando un correcto y elocuente discurso, alusivo al acto religioso que habia tenido lugar, concluyendo por brindar por la felicidad de los novios y la de sus respectivos padres, en forma tan poética, que sus palabras eran interrumpidas á cada instante por los nutridos aplausos de los concurrentes.

Despues el Sr. Brigadier Bouza dedicó otro brindis á la felicidad de los recién casados, que agradó mucho y fué aplaudido, y por último, generalizado el deseo de expresar los sentimientos, brindaron el señor Sandino, padre de la novia, el novio señor Sanchez Lobaton, y otros señores y varias de las lindas señoritas que allí se encontraban, distinguiéndose por sus chistes de buen humor los del Sr. Sanchez Marquez, pariente del Sr. Sandino; y por último concluyó la fiesta con un brindis del señor Muñoz, en el que dió las gracias á los galantes anfitriones por la delicada manera como habian hecho los honores á los allí congregados, atendiendo á todos con el mayor cariño y solicitud.

A las cinco y media de la tarde una porcion de carruages conduciendo á los concurrentes, ponianse en marcha para acompañar á los novios que con sus padrinos y algunas personas más de la familia, deberian tomar el tren para Cádiz á

las seis, lo que tuvo lugar á poco más de dicha hora, separándose en aquella estacion de Jerez entre los «vivas» de los que se quedaban y los «adios» de los que se ausentaban.»

Desearnos á los desposados toda suerte de felicidades.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redaccion á uno de los ilustrados redactores de nuestro estimado colega *El Correo de Cádiz*, que habia venido á Jerez para asuntos particulares y políticos.

Parece que la Empresa de gas, reducirá desde primero del mes próximo, el precio del metro cúbico de dicho fluido, á un real.

Nota. Eso es en Sevilla.

Leemos con el mayor sentimiento en *El Español* de Sevilla la siguiente dolorosa noticia:

«Nuestro querido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, que con su apreciable familia ha pasado la temporada de estio entre Escoriaza y San Juan de Luz, ha sido acometido en el último de los puntos citados, por una parálisis local que le ha invadido el brazo derecho y la pierna y muslo del mismo lado; teniendo que sufrir una curacion en extremo dolorosa, que ha resistido con el valor de que en todos los casos de su vida ha dado muestra. Merced á ello, hoy se encuentra en Madrid mucho más aliviado.

Sentimos de todas veras el padecimiento de nuestro buen amigo y celebraremos poder anunciar muy pronto á nuestros lectores su completa curacion; por lo que elevamos los votos más fervientes al Altísimo.»

Tambien nosotros anhelamos sinceramente que Dios conserve la salud de nuestro querido y respetable amigo, cuyo padecimiento ignorábamos.

Copiamos:

«Resultado de la ópera de la Exposicion en la noche del 19.
Ingresos, 200 entradas de pago á 11 reales. 2.200
Gastos de la representacion. 15.200
Diferencia. 13.000

La cifra de gastos se descompone de esta manera:
Cuesta la compañía, reales. 8.000
El alumbrado eléctrico. 4.000
Personal de la Exposicion. 2.000
Los carruajes que llevan y traen á los artistas y la lista de hoja. 1.200
Total. 15.200

¡Pobres pueblos de la provincia que tendrán que pechar con las consecuencias de estas liberalidades y caprichos!
¡¡A 13000 reales de pérdida por noche!!»

Y seguimos copiando:

«Se nos dice que D. Cayetano, como se ve perdido y como para todos los caprichos y todos los gastos tan inútiles como exorbitantes que se [han hecho y están haciendo en la Exposicion Marítima Nacional, no ha consultado á nadie más que á su soberana y libérrima voluntad; que ahora anda buscando á los individuos que componen esa llamada Junta ejecutiva, para que le firmen los acuerdos necesarios á fin de amparar en algo sus disparatadas maniobras y que los tales individuos se niegan rotundamente á complacerlo.

Ya lo creemos. ¿Cómo han de querer esos señores cargar con semejante muerte? ¿Van á hacerse solidarios de actos que entrañan tan inmensas responsabilidades moral y administrativamente considerables?
¡No puede ser!»

¡¡Paso á «La Epoca» escudaron de alabarderos!!

Tiene la palabra uno de los periódicos más importantes de España.

Sin asombro leemos en *La Correspondencia*:

«Dicen de Cádiz que en 1.º de octubre quedará cerrada la Exposicion marítima, por no cubrir el producto de las entradas los gastos de entretenimiento.»

Oportunamente hicimos notar que ese certamen, tan costoso á la provincia, con tanta precipitacion preparado y con tanta indiferencia mantenido, no despertaría en el país manifestaciones suficientemente poderosas para equilibrar los gastos con los ingresos.

Si la noticia que antecede se confirma, se dará el caso tristísimo de que se cierre esa Exposicion antes de que terminaran sus instalaciones y fuera conocida la potencia creadora de nuestras industrias navales.

Sin que sea defender las atrocidades

y los escándalos que ocurren algunas veces en nuestros circos taurinos diremos que quedan muy atrás de los grandes y estrepitosos tumultos que se promueven en el extranjero con ocasion de sus populares fiestas, por más que aquellos acostumbren á hablar injusta-

mente de España como de lo superlativo ó hípico en ese género de excesos y atropellos.

De esta da buena prueba un telegrama de Londres, dando cuenta de lo ocurrido ayer, con motivo de las carreras entre dos famosos andarines, que se disputaban el título de «primer campeón del mundo» (estilo portugués). Se habian cruzado apuestas considerables; la concurrencia numerosísima; pero el público, que habia pagado bien caras las entradas, comenzó á impacientarse. Llegó el anuncio de que uno de los andarines se hallaba algo enfermo y no podia sostener la competencia, y entonces, maliciándose algun engaño, se entregó á violencias deplorables.

No hubo aquello de arrancar tablonés y arrojarlos al circo, que eso queda para nuestro comedimiento, sino atacar á todos los edificios del circuito donde costaba dinero entrar, rechazar á la policía, saquear el buffet y restaurant, é incendiar las casas próximas, donde hubo que lamentar destrozos considerables. Por último, llegaron nuevos refuerzos de policía, y despues de obstinada resistencia, fueron disueltos los grupos á costa de un muerto, varios heridos y numerosas prisiones.

La epidemia reinante. — No

hay mes, observa un diario barcelonés, en que no saque á concurso aquel Ayuntamiento, ofreciendo premios y gratificaciones de bastante importancia, algun proyecto de obras municipales, siendo así que la corporacion sostiene un personal de tres ingenieros, un arquitecto y catorce maestros de obras en la seccion llamada de edificaciones y ornato.

«Lo que detrás de esto haya, Dios lo sabe: lo que se dice, no puede decirse.» Lo único que se nota, es que para obras de inmenso trabajo marcan los concursos veinte días de plazo, en cuyo periodo es imposible delinear un proyecto y presupearlo.

Recortamos de nuestro estimado

colega *El Correo de Cádiz*:

«Algunos periódicos de la provincia y fuera de ella, insisten en comentar la noticia de que el pago del personal y atrasos que adeuda la Diputacion iba á hacerse ó se ha hecho en billetes de la lotería famosa de la Exposicion. Si así fuera, excusamos ponderar lo arbitrario de semejante medida.

El pobre empleado que con algunos meses de atraso en sus pagas, haya tomado al fiado los comestibles con que alimentar su familia, ¿se atreverá á proponer al dueño del almacén ó al panadero, reciba en pago de la deuda billetes de semejante lotería?»

Los colilleros en Madrid.

Cinco carabineros y un cabo sembraron con su presencia el terror en la Plaza del Rastro, Ronda de Embajadores, Rivera de Curtidores é inmediaciones de la Fábrica del Gas.

Su objeto al presentarse en aquellos sitios, no era otro que el de dar una batida á los industriales que se dedican á la confeccion de cigarrillos como materia prima. Algunos fueron detenidos, pero otros abandonando su aromática mercancía, huyeron como alma que lleva el diablo, echando á correr puertas á fuera.

Las vendedoras de pitillos escondieronse por los portales como Dios las dió á entender, librándose así de la cogida.

Como las colillas y su confeccion constituyen contrabando, de ahí que las autoridades de Hacienda hayan prohibido la venta de colillas y cigarrillos.

Puerto de Santa María.—El

Domingo próximo se verificará en la plaza del Puerto de Santa María una corrida de seis bueyes bravos, estando encargado de la muerte de ellos Manuel Caballero, natural de aquella ciudad.

Por la mañana habrá un toro de prueba, antes llamado del aguardiente.

Una noticia preocupa á los

empresarios de plazas de toros. Se atribuye al señor ministro de Hacienda el propósito de aumentar la contribucion señalada á los espectáculos taurinos.

Y decía ayer con disgusto un aficionado.

—Van á encarecer los cuernos.

—No lo espere usted, exclamaba un oyente.

Se ha despertado mucho la aficcion, y el aumento de la cuota no puede con ellos.

Pensamientos:

El hombre es siempre bastante fuerte para soportar con cristiana resignacion las desdichas del prójimo.

¿De qué sirve desenmascarar á aquellos individuos cuya careta es superior al rostro?

La autoridad de la moda es tan absoluta, que nos manda ser ridiculos so pena de parecerlo.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Gran velocidad.

13.715: 3 de gorras, Camacho.—9.632: 1 café encargos, Pilca.—623: 1 barril vacio, Lozano.—13.757: 1 paquete tejidos, Sotomayor.—13.758: 2 cajas quincalla, Macías.—13.738: 1 cesta fruta, Sanchez.—13.742: 13.752: 3 barriles vacios, Leiva.—9.654: 1 paquete quincalla, Rivas.—9.650: 1 paquete, Izquierdo.—9.662: 1 de tejidos, Lopez.—9.666: 1 cama hierro, Lopez.—9.652: 1 paquete tejidos, Garcia.—9.663: 1 caja huecos, Ortiz.—486: 1 caja vacia, C. Haurie.—488: 1 caja vacia, C. Haurie.—16.302: 1 caja pasa, Diez.—1. Sierra.—16.306: 1 impresos, Valdespino.—1.314: 1 de tejidos, Serrano.—12.628: 3 de pimiento, Aparicio.—6.954: 1 cama de hienamiento, Aparicio.—6.955: 1 media vacia, Aparicio.—1.372: 5 de sillars, Navarro.—1.361: 1 caja vacia, Calle.—62: 1 caja vacia, Ambrosiani.—761: 1 lata manteca, Garcia.—7.069: 1 manteca y equipaje, Santo.—7.047: 1 de capachos vacio, Enrique.

Pequeña velocidad.

17.215: 2 barriles vacios, Carrasco.—16: 1 de tejidos, Bristet.—17: 1 de tejidos, Teran.—19: 1 caja botellas vacias, Castillo.—31: 24 cajas botellas vacias, Castillo.—67: 3 sacos vacios, Flores.—135, 36, 37, 38, 39, 40: 6 de tejidos, Urquia, Heras, Pelayo, Martinez, Zarco, Periset.—44: 6 de azulejos, Grandallana.—47: 2 de bujias, Rivero.—48: 1 de azúcar, Perdigones.—50: 2 de café, Pásqua.—51: 28 de bigos, Berezguez.—52, 53, 54: 8 sacos de arroz, Tallaño, Fernandez, Campuzano.—55: 25 de bigos, Quijano.—56, 57: arroz, Rodriguez, Gonzalez.—58: 1 de cortadillos, Castaño.—59, 60, 61, 62, 63, 64: 52 de bigos, Rosa, Caballero, Calvo, Cerro, Mantilla, Pacheco.—65: 20 de pleitas, Carrera.—67: 1 de gaseosa, Nuñez.—69, 70: 8 de azúcar, Llamas, Barroso.—71: 2 de café, Fernandez.—72: 1 de azúcar, Villar.—74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 17.181: 51 de bigos, Garcia, Rojo, Barza, Fernandez, Lopez, Castillo, Caballero.—82, 83, 84: 36 de arroz, Fernandez, Portilla, Espinosa.—85, 86, 87: 5 de judias, Perez, Lara, Calderon.—88: 2 arroz, Garcia.—89: 1 de judias, Muñoz.—90: 4 de papel, Diaz.—91, 93: 5 de arroz, Caballero, Lopez.—94, 98, 99, 200, 1, 2, 3, 4, 5, 26, 207, 309: 17 de judias, Soto, Bachiller, Jesús, Diaz, Juan, Gutierrez, Rojo, Montes, Garcia, Fernandez, Rodriguez, Rendon.—178, 92: 19 de comestibles, Cos, Perez.—308: 2 de judias, Moyano.—211: 2 de arroz Piñero.—10: 1 de habichuelas, Guerra.—12, 13: 3 de arroz, Jimenez, Calzada, Abascal.—23: 2 de azúcar, Rodriguez.—24, 25: 2 de manteca, Rodriguez, Lopez.—26, 27, 28: 8 de azúcar, Diaz, Atané, Contreras.—29: 2 de café, Mota.—30: 1 de azúcar, Castelo.—33: 16 de comestibles, Bernal.—34: 4 de azúcar, Ortiz.—17.235, 36: 4 de bacalao, Tallaño, Estrada.—37: 6 de azúcar, Cartero.—42: 1 de fruta, Rubio.—45, 46, 47: 4 de ajos, Montes, Cos, Santos.—51: 19 cajas vino, Pavon.—56: 8 de azúcar, Ferias.—57: 12 de bigos, Guzman.—58: 3 de papel, Delgado.—59: 3 de azúcar, Gomez.—60: 1 de café, Misa.—61: 1 de bacalao, Castillo.—62: 2 de café, Balleres.—63: 15 de bigos, Ruiz.—64, 65: 4 de azúcar, Manzano, Reynes.—66: 40 jaulas barriles vacios, Senger.—68: 5 baules ropa, Pavon.—70, 71: 20 de bigos, Mantilla, Diestro.—72: 8 de papel, Gutierrez.—73: 3 de pimientos, Garcia.—74: 1 de arroz, Sanchez.—75: 2 de papel, Balbás.—2.032: 40 bocoyes vino, Diez H.—34, 35, 36, 37, 45: 6 bocoyes de aguardiente, J. Mariscal, Vega, Pelayo, Arbarzuza, Ruiz.—40: 8 botas vino, Santos.—42: 60 cajas petróleo, Teran.—1.373: 2 de vino, Lassaletta.—78: 2 cajas vino, Reyes.—77: 36 de cemento, Cardena.—1.380: 2 cajas vacias, Ortiz.—3.368: 2 botas vacias, Ortiz.—3368: 2 botas vino, Torroz.—59: 1 piel de vino, Molina.—67: 13 botas vino, Lassaletta.—72: 10 botas vino, Ferraro.—2245: 14 de equipajes, Garcia.—33, 40: 25 sacos de harina, Cuevas, Cuevas.—37660: 3 muebles, Fernandez.—84: 10 cajas jabon, Bachiller.—709: 3 de espejos, Lara.—669: 2 de azúcar, Perez.—80: 14 muebles, Beno.—824: 2 pares de ruedas, J. Deposito.—2594: 2 barriles vacios, Ordoñez.—1069: 2 pieles aceite, Rodriguez.—1569: 3 barriles vino, Sandino.—16689: 1 caja carteles, Carrasco.—661: 1 de tejidos, Garcia.—4900, 5013, 8507, 5718: 8 barriles vino, Villar, Sandino, M. Fernandez, Lozano.—2808: 2 cajas queso, Llorent.—7288: 19 sacos vino, Mariscal.—1841: 3 barriles vacios, Delgado.—1945: 2 fardos sogas, Meneses.—1005: 9 muebles, Ruiz.—3890: 30 sacos vacios, Perez.—915, 12 pleitas, Carreras.—8211: 38 sogas, Azuar.—3996: 1 caja confiteria, Villalon.—8384, 99, 419, 324: 6 cajas chocolate, Gutierrez, Diestro, Hernandez, Calero.—5622, 23: 2 de papel, Bueno, Gener.—432: 2 de curtidos, Camacho.—1189: 2 de cerillos, Bullosa.—8659: 1 de paños, Candejeo.—1188: 1 de cerillos, Fernandez.—80470: 3 carros desarmados, Picardo.—610: 1 barril vacio, Picardo.—80007: 1 de impresos, Sanchez.—27, 48, 80055, 68: 4 de tejidos, Martinez, Aparicio, Aparicio, Ballesteros.—225: 5 muebles, Lassaletta.—621: 1 de garbanzos, Marquez.—6621: 5 de loza, Monjener.—25, 43, 44: 7 de vinos, Piñero, Franco, Garcia.

Jerez 21 Setiembre de 1887.—Cortina.

El Perfume de un Hemisferio.—En toda la extension de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados el Agua Florida de Murray y Lanman es hoy el perfume de moda en la buena sociedad. En Europa, las clases poderosas dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma preferencia sobre justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sino la esencia legitima de flores aromáticas, y por esta razon su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espiritoso perfectamente puro, es eminentemente fresco y saludable. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 298

Anuncios de interés

BUENA OCASION

EN LOS

GRANDES ALMACENES

DE

TOVIA Y GOMEZ, CÁDIZ.

Han recibido el surtido general de alfombras; siendo este año de mucha más cantidad que en los anteriores hacen puedan vender

Alfombras Bruselas desde 9 reales vara. Alfombras fieltro 7. Además en artículos de tapicería como Yutes, Brokateles, Rasos, etc., etc., y tapetes de todas clases, entre ellas las nuevas y elegantes llamadas Daghestan y Smirna tienen magníficos surtidos

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Provincial de Jerez—Naranjas, 9.

Suprimidos por el Gobierno, en esta población, los estudios de Comercio, y con el fin de que los alumnos que se dedican a ellos tengan en la localidad donde poder adquirir dichos conocimientos, dándoles validez académica, si así lo desean, presentándose a examen en las Escuelas de Comercio de Cádiz o Sevilla se abre matrícula en este Colegio de las asignaturas que comprenden dichos estudios, como de las del Bachillerato. Jerez y Setiembre 10 de 1887.—El Director, José Perez Triguero.

LIBROS DE TEXTO

PARA EL

CURSO ESCOLÁSTICO DE 1887-88.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

AVISO A LOS COSECHEROS DE VINOS.

Un joven conocedor de la mayor parte de España por haberla viajado por espacio de cinco años y con buenas referencias, se ofrece como viajante de vinos a quien lo solicite. Conoce perfectamente el negocio y dispone de una buena y escogida clientela. Para más informes pueden dirigirse a M. E. C. calle Placer de Adentro, núm. 26, Vigo, provincia de Pontevedra.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina 4.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, de siete a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno y Lineal, así como para las de Modelado en barro, Vaciado en yeso y Talla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, o sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1887.—El Director, German Alvarez Alcega.—El Secretario primero, F. Reguera.

UNA PERSONA

en el negocio de vinos, que posee el francés, desea utilizar sus conocimientos para viajar en Francia por una casa acreditada.—En la imprenta de este periódico informarán.

CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorción, establecido en Cádiz hace quince años, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limítrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos. Operaciones gratis a los pobres. CORREDERA, 13, JEREZ.

PÉRDIDA.—La de una perla negra y blanca, que atiene al nombre de Duquesa. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Blanca, núm. 3, se le gratificará si gusta. 1

A LOS COSECHEROS DE VINOS Y ACEITE IMPORTANTE.

Al que necesite prensas para uva y su orujo, ó para aceitunas, se le recomienda visite el Departamento de maquinaria en la Exposición Marítima de Cádiz, donde se hallan instalados varios de estos artefactos, de la fabricación de D. Matias Lopez, de Huelva, por los cuales se puede formar idea exacta de la solidez, potencia y economía que concurren en dichos sistemas.

¡Cosecheros! En la indicada Fábrica existe un variado surtido de prensas de todos sistemas, introducidos los más recientes adelantos, que sin alabanza son las mejores que se conocen y más recomendables aun, por ser de acero la mayor parte de las piezas de su mecanismo, incluso el husillo. Garantía por un año. MATIAS LOPEZ, calle Odiel, Huelva. 13

COLEGIO

de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad—Calle Doña Felipa, núm. 6.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y la extraordinaria en Octubre para los alumnos que han de estudiar en este Colegio en el curso académico de 1887-88.

Los alumnos de 2.ª enseñanza asistirán a una clase de repaso de la 1.ª

Jerez 15 de Setiembre de 1887.—El Director, José Franco Lopez-Cepero.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

de Teneduría de Libros. Aritmética mercantil hasta los cambios. Idioma Francés é Inglés. Calle Naranjas, núm. 20. 10-6

CARBON

DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna

Nacimientos.

Rosario Perez Ramos. Maria del Rosario Soto Sanchez Francisco Rodriguez Rosado. Manuela Delgado Morales.

Defunciones.

D.ª Carmen Marin. D. José Zarco. D.ª Francisca Martinez Moreno. D.ª Maria de los Milagros Campana Giron.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 22.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Canado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Lino P., Sta. Tecla Vg. y las Stas. Jantipa y Poligena. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

IGLESIA DE LA MERCED.

Solemne triduo que a la emperatriz de los cielos redentora divina de cautivos é institutora de redentores Maria Santisima de la Merced, consagran sus hijos y devotos en los dias 22, 23 y 24 del corriente en dicha iglesia a las cinco de la tarde, estando los sermones a cargo del presbítero Sr. D. Rafael Baena Licenciado en Sagrada Teologia.

El dia 23, a las diez y media de la noche, se manifestará Su Divina Majestad, cantándose a continuación maitines y misa solemne, y concluida se hará la reserva.

El dia 24 a las diez de la mañana, se celebrará la solemnia de la Descension de tan soberana madre, panegirizando sus glorias el referido Sr. Baena.

El dia 25, a las ocho de la mañana, será la comunión general, y a las diez celebrará la Hermandad de la Esclavitud la fiesta del santo escapulario, en la que predicará el dicho Sr. Baena.

El dia 26 se cantarán solemnes visperas, a las cinco de la tarde.

El dia 27, en que las Hijas de la Caridad celebran la fiesta de su santo patriarca y fundador San Vicente de Paul habrá una solemne función a las diez y media de la mañana, en que será orador el presbítero señor D. Joaquin Serra y Albesa, cura economo de la parroquia de San Marcos. En este dia, a la misma hora del anterior, se cantarán segundas visperas, y despues se hará por los claustros la procesion del santo escapulario, con la imagen de Nuestra Señora y Su Divina Majestad, autorizando todos estos solemnes actos, la real presencia de Nuestro Divino Redentor en el augusto sacramento del altar

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 21.

—El ministro de Estado llevó al Consejo de ayer el expediente formado para la adquisicion de territorio en el Mar Rojo

para establecer un depósito de carbon, resultando que no tiene fundamento la noticia publicada por El País de que habian surgido dificultades para la toma de posesion de dicho territorio.

—Entre algunos ministeriales se comentaba anoche, con cierta reserva, uno de los asuntos de que se ocuparon los ministros en el Consejo de ayer.

Parece que el Sr. Moret dió cuenta de algunas comunicaciones del embajador de España en la república francesa relacionadas con el viaje de D. Carlos.

De los informes adquiridos por nuestro representante en Paris, dicese que resulta que D. Carlos consultó antes de emprender su viaje si podria desembarcar en territorio francés y atravesarle luego para dirigirse a Italia, contestandosele que si, siempre que no se detuviera sino el tiempo indispensable para seguir su viaje.

Esta respuesta modificaba los términos claros y precisos del decreto de expulsion dado por el gobierno francés, y por esto y por la cordialidad de relaciones que existen entre España y Francia parecia natural que se hubiera dado conocimiento de la peticion al embajador de España.

El gobierno francés no lo hizo, limitándose a ordenar a la policia que siguiera al Pretendiente en su viaje por el territorio de la república, vigilancia que ha sido meramente pasiva, pues D. Carlos se ha detenido dos ó tres dias en Burdeos y algun tiempo en Marsella, recibiendo en ambos puntos a gran número de personas que han ido a visitarle.

El Sr. Albareda, movido por los más exquisitos sentimientos de delicadeza y manteniendo a la vez los derechos de nuestro gobierno para que por el francés se les guarden las consideraciones que impone la reciprocidad de relaciones afectuosas, no solo ha formulado reclamacion sobre este suceso, sino que indicó su deseo de regresar a España, renunciando a este propósito ante patrióticas consideraciones y luego de conocer que contaba con la ilimitada confianza del gobierno, que tiene en gran estima los servicios que viene prestando en aquel difícil cargo.

En cuanto a la negociacion diplomática, parece que continúa, sin que hasta ahora se conozca su resultado.

—El dia 2 ó 3 de Octubre regresará a Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Los ministros no tenian anoche conocimiento exacto de la fecha en que regresará a Madrid la corte y los ministros que la acompañan, pues no tienen ninguna noticia oficial sobre el asunto.

Aunque cuidan los ministros de evitar toda conversacion que a esto se refiera, es lo cierto que se nota en ellos algun disgusto por la prolongada ausencia del señor Sagasta y por el olvido que hace de sus compañeros, pues si bien resulta que no hay ninguna cuestion pendiente de urgente resolucion, es indudable que hay varias de esas que se ofrecen a todo gobierno y que reclaman el conocimiento y el acuerdo de todos los consejeros responsables.

—Los ministros estuvieron reunidos ayer hora y media en la secretaria de Guerra.

Segun la version oficial, el Consejo se redujo a un cambio de impresiones sobre asuntos de politica interior y exterior y a los nombramientos de segundo cabo de la Capitanía general de Cataluña y de gobernadores militares de dos ó tres provincias. Tambien dió cuenta el general Cassola de la nueva organizacion que se propone dar al servicio de oficinas militares y al de ayudantes de los brigadieres y generales, segun la que no podrán desempeñar cargos en aquellas los tenientes, ni ser destinados a las órdenes de éstos los alféreces.

Los ministros de Fomento, Estado y Hacienda trataron de la cuestion de los alcoholes é indicando cada cual el procedimiento que en su sentir es el adecuado para resolver la cuestion.

Con motivo de la vacante que ha dejado en el ministerio de Ultramar el fallecimiento del Sr. Castro y Serrano, se citaron varios nombres para ocuparla, conviniendo en aplazar la resolucion para cuando regresen los demás ministros.

De otros asuntos se habló indudablemente en el Consejo, pero sobre ellos se guarda absoluta reserva.

—Todos los rumores que circulan sobre próxima é inevitable crisis, lo mismo que las negativas que se les oponen, todos se deben a los ministeriales. Entre los que la desean y los que la ven venir con terror se está librando una verdadera batalla.

Eso si; cuando se trata de negar afirmaciones de los adversarios de la situacion, los fusionistas son todos unos para quitar veracidad a lo que aquellos aseguran. Anoche se mostraban indignados por cierta supuesta intriga que un apreciable colega achaca al Sr. Moret, y su irritacion era mayor, más que por lo que el aludido diario afirma, por las hipótesis que en su artículo se contienen.

Pero al mismo tiempo que muestran su enfado, por lo que califican de travesura, no ocultan que donde estriba la verdadera intriga del Sr. Moret es en no disfrazar su deseo de que la crisis se plantee inmediatamente que los ministros se encuentren todos en Madrid, como quien considera segura, dicen, su continuacion en el gabinete, sea cual fuere la solucion que tenga; contando siempre, por supuesto, con que sea el Sr. Sagasta quien presida los Consejos de la corona.

Que es bastante decir.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 21.—La noticia relativa a la prision en la Lorena del hijo del ex-comisario de policia francés Schanaebole, no ha producido mal efecto en la Bolsa.

Lejos de esto, el 3 por 100 francés se ha presentado muy firme en la apertura de la Bolsa de esta tarde, haciéndose a 81'45, es decir, 10 céntimos más alto que ayer.

Renace la animacion en los círculos políticos. Los pasillos de la Cámara están muy concurridos. El tema de las conversaciones sigue siendo el manifiesto del conde de Paris y la próxima campaña parlamentaria.

Los diputados de la extrema izquierda no ocultan su propósito de apoyar la proposicion de los socialistas pidiendo la confiscacion de los bienes que poseen en Francia los príncipes de Orleans.

Ante la eventualidad de una derrota ministerial, se trató de una combinacion Floquet-Freyinet-Clemenceau, pero los amigos de estos niegan que se haya llegado a un acuerdo entre ellos.

Una hoja oficiosa hablando sobre el particular asegura que si el Sr. Rouvier fuese derrotado, el presidente de la República encontraria fuera de las tres citadas personalidades, un republicano con energia y autoridad bastantes para constituir un gabinete de conciliacion con probabilidades de estabilidad.

Paris 21.—Los negocios en vinos continúan muy encalmados en nuestro mercado.

Los compradores esperan conocer los resultados de la vendimia en Francia, que no se pueden apreciar todavía con exactitud.

Paris 21.—Muchos literatos extranjeros se proponen asistir al Congreso internacional que se verificará en Madrid a principios de Octubre próximo. Se calcula que pasará de 80 el número de individuos del Congreso extranjero que irán a la capital de España.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 a las 12'15 de la madrugada.

Cánovas ha desmentido que tenga disidencias con Silvela.

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife el Gran Duque Nicolás de Rusia.

Los ministeriales han triunfado en las elecciones de diputados provinciales de Cuba.

Madrid 22 a las 5'30 de la tarde.

Las negociaciones entre los gobiernos de Francia y España sobre la graduacion alcoholica de los vinos son satisfactorias.

Se ha firmado el convenio entre España y los Estados- Unidos suprimiendo los derechos diferenciales de bandera.

Consolidado 66'85.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 20. Vapor español Hernani, de Vigo en 48 horas con carga general.

Vapor español Cabo Santa Maria, de Isla Cristina en 8 horas con carga general.

Vapor español Reina Cristina, de Huelva en 6 horas en lastre.

Bergantin-goleta de tres palos inglés Christabel, de Plymouth en 12 dias en lastre.

Y una balandra española que no ha tomado entrada.

Dia 21. Vapor español correo James Haynes, de Tángen en 7 horas en lastre con la correspondencia.

Vapor español Cabo Trafalgar, de Huelva en 6 horas en lastre.

Vapor español Italica, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Barambio, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor inglés Gibraltar, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

Los laudes San Cayetano, de Ayamonte con cascos de sardinas, Manolito, de Isla Cristina con cascos de sardinas, San Cayetano, con cascos de sardinas y San Cayetano, de Moguer con vinos.

SALIERON.

Dia 21. Vapor español Hernani, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor inglés City of Rotterdam, con vinos para Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor inglés Chatsworth, en lastre para Bilbao.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'36 de peseta a 1'43. Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 0'90 de peseta a 1'02.—Macho, de 0'90 de peseta a 1'02.—Carnero, de 0'90 de peseta a 1'02.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de SOBRES COMERCIALES

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

Trigo nuevo, de 31 á 44.—Cebada nueva, de 22 á 23.—Garbanzos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 36 á 37.—Alpiste nuevo, de 43 á 45.—Alverjones, de 39 á 40.—Maíz, de 36 á 37.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA,

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO CREUX,

saldrá el jueves 29 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Parrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastián y Bayonne.—El vapor español

IBAIZABAL

saldrá el viernes 23 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como también pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El acreditado vapor español

NUOVO ESPALIÚ,

su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 27 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sres. H. Alcon y C.ª Aduana 16.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

ASTURIAS

su capitán D. P. García, saldrá el Lunes 26 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correo á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabánilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

Vapores correo á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía,

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 88.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

VIERNES 23.

7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde
1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde.
3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

SÁBADO 24

7 15 de la mañana. 9 de la mañana
10 30 de la idem. 2 de la tarde.
3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás

Arrendamientos.

Se arriendan desde ahora: En la calle Marqués de Cádiz una bodega de cabida de 300 botas de asiento, próximamente, con patio, pozo, cuarto para escritorio ó muestras, corral y escusado.

En la calle Luis Pérez, esquina al Pozo del Oivar, un piso principal. En la calle Luna (Francos) una casa para vecinos.

Razon: Escritorio calle Barreras, núm. 9.

Se arrienda un partido de casa bajo, calle Santa Clara, número 3.—En la misma casa darán razon. 15-8

Se arrienda una espaciosa cuadrada con su correspondiente pajar.—En la calle de Medina, número 61, darán razon. 20-14

Se arrienda una espaciosa accesoria, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera, núm. 40, esquina á la de Escuelas.—En la misma casa dan razon. 27

ARRIENDO—Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razon, francos, 30. 34

Anuncios.

SE VENDE

un plano vertical, de 7 1/2 octavas. Darán razon en la calle Ancha, número 27, como tambien acerca del arrendamiento de un partido de casa bajo. 2



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Has'a el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.



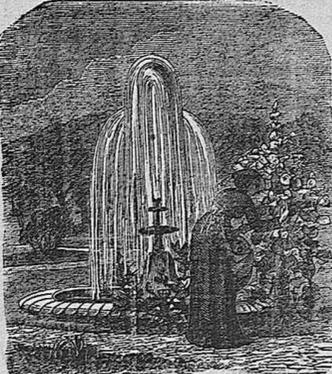
Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

Naranjas, 14, piso bajo.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itinzaeta, y PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Fibrería calle Larga, núm. 33.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK PARIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 26. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazon.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wau-

ters, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2.25, y 5 pesetas botella.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pidanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros,

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.